ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C., SIENDO LAS **11:00 HORAS**, DEL **30 DE OCTUBRE DE 2026**, EN EL AULA MAGNA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN CALZADA LÁZARO CÁRDENAS #3069 FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI, C.P. 21600, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO, MOTIVO DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY O LAASSP), ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.11.1 DE LA CONVOCATORIA.

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL **ING. CRISTOFER FÉLIX LÓPEZ**, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE OFICIO DE DESIGNACIÓN 029001050100/574/2022 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 144 FRACCIÓN XXIII (EN CASO DE OOAD), DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL NUMERAL 7.1.1.1 DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS.

SE INFORMA QUE EL PRESENTE ACTO ESTÁ SIENDO VIDEOGRABADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 6 Y 8 DE LA SECCIÓN II DEL "ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN ADELANTE DOF) EL 20 DE AGOSTO DE 2015; Y LOS "ACUERDOS POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES", PUBLICADOS EN EL DOF EL 19 DE FEBRERO DE 2016 Y 28 DE FEBRERO DE 2017.

SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, CUYO NOMBRE Y FIRMA DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE COMPRAS MX.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO COMO OBSERVADOR, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP Y 92 DEL RLAASSP.

ACTO SEGUIDO SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN VÍA PLATAFORMA ZOOM DEL **MTRO. CHISTRIAN OMAR ARROYO MANJARREZ.-** AUDITOR DE LA OFICINA REGIONAL NÚMERO 1 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN BAJA CALIFORNIA, QUIEN MANIFESTÓ: EN SEGUIMIENTO AL PRESENTE **ACTO DE FALLO,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE QUE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, PODRÁ VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO, QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE REALICEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE LA MATERIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 83, PÁRRAFO QUINTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EN ESTE ACTO, SE SEÑALA QUE CORRESPONDE A LAS ÁREAS REQUIRENTE Y TÉCNICA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y, 2 FRACCIONES II Y III Y 99 DE SU REGLAMENTO, EN CORRELACIÓN CON EL NUMERAL 5.3.8, INCISO B), DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, **VERIFICAR QUE LOS BIENES O SERVICIOS QUE SE EVALUARON CUMPLEN CON LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS; CON LAS PRECISIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES** Y SÍ LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTARON CUMPLEN CON LO ANTERIOR, SUSCRIBIR LA EVALUACIÓN TÉCNICA DONDE **SE CUENTE CON EL DEBIDO SUSTENTO DE LOS DESECHAMIENTOS, QUE EN SU CASO, SE HAYAN DETERMINADO.**

ASIMISMO, SEÑALA QUE **ES RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DESIGNADAS COMO ÁREA CONTRATANTE Y/O TÉCNICA, LA EVALUACIÓN QUE SE REALIZÓ PARA LA EMISIÓN DEL PRESENTE ACTO DE FALLO** DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 Y 4.2.2.1.17 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIENDO TODO LO QUE DESEO MANIFESTAR.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

ACTO SEGUIDO, EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

PROPOSICIONES RECIBIDAS:

EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2026 EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN, SE RECIBIERON A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX PARA EFECTOS DE REVISIÓN, ANÁLISIS DETALLADO Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA Y MOTIVA EL FALLO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, CUARTO Y QUINTO, 48 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II Y SEGUNDO PÁRRAFO Y 49 DE LA LEY, ASÍ COMO EL 99 DEL REGLAMENTO, LAS PROPOSICIONES DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

NO.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA	LOCALIDAD	HOSPITAL	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN IVA
1	ANGEL SANTIAGO SOSA	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	**$3,012,870.00**
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	**$5,881,690.00**
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	**$4,128,660.00**
2	BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	**$5,259,000.00**
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	**$7,166,619.20**
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	**$8,549,032.00**
3	JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	**$1,187,000.00**
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	**$6,353,000.00**
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	**$1,195,000.00**
4	SERVICIOS ORGANIZADOS SISTEMA 2000 SA DE CV	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	**$3,602,980.00**
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	**$7,831,030.00**
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	**$10,809,820.00**

SE INFORMA QUE SE VERIFICÓ EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN HTTPS://DIRECTORIOSANCIONADOS.BUENGOBIERNO.GOB.MX/ Y EN HTTPS://WWW.DOF.GOB.MX CON FECHA DE CONSULTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2026, ASÍ COMO EL LISTADO DE LAS PERSONAS IMPEDIDAS PARA CONTRATAR CON EL IMSS EN HTTPS://COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX/CONTRATACIONES/#/RUPC-CORE/ADMIN-IMPEDIDOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP; Y 133 DEL RLAASSP; DICHOS LISTADOS SE ANEXAN AL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DE DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE LOS LICITANTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTRAN EN DICHOS LISTADOS.

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

CON APEGO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, CUARTO Y QUINTO 48 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II Y SEGUNDO PÁRRAFO Y 49 DE LA LEY, ASÍ COMO 99 DEL REGLAMENTO; LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE REALIZÓ UTILIZANDO EL CRITERIO DE **BINARIO**, CONSIDERANDO EXCLUSIVAMENTE LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, EN EL ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES Y PROPUESTA ECONÓMICA, Y EL RESULTADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, A EFECTO DE QUE SE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

PARA TAL EFECTO, SE LLEVARÁ A CABO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, CONFORME AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPOSICIONES

EN PRIMERO TÉRMINO, SE VERIFICÓ SI LA PROPOSICIÓN FUE DEBIDAMENTE FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE POR EL LICITANTE QUE PARTICIPA EN ESTE PROCEDIMIENTO, TAL COMO SE EXIGIÓ EN EL NUMERAL 4.1 DE LA CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY, QUE DISPONEN QUE EN EL CASO DE LICITACIONES PÚBLICAS ELECTRÓNICAS, EN LA CUALES SE PERMITE EXCLUSIVAMENTE LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX, SE EMPLEARÁN MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, LOS CUALES PRODUCIRÁN LOS MISMOS EFECTOS QUE LAS LEYES OTORGUEN A LOS DOCUMENTOS FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE Y, EN CONSECUENCIA, TENDRÁN EL MISMO VALOR PROBATORIO, LO ANTERIOR EN CORRELACIÓN CON EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 95 DEL REGLAMENTO, EL CUAL ESTABLECE LO SIGUIENTE:

> "[...]LA PROPOSICIÓN DEBERÁ SER FIRMADA DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA, POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE QUE SE ENCUENTRE AUTORIZADO EN DICHO MEDIO [...]"

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

AL RESPECTO, LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET, PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2011, DISPUSO EN SUS NUMERALES 14 Y 16 LO SIGUIENTE:

"14. [...] EL MEDIO DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PARA QUE LOS POTENCIALES LICITANTES NACIONALES, YA SEAN PERSONAS FÍSICAS O MORALES, HAGAN USO DE COMPRANET, SERÁ EL CERTIFICADO DIGITAL DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.

16. PARA LA PRESENTACIÓN Y FIRMA DE PROPOSICIONES O, EN SU CASO DE INCONFORMIDADES A TRAVÉS DE COMPRANET, LOS LICITANTES NACIONALES DEBERÁN UTILIZAR LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES."

AHORA BIEN, EL PRIMER PÁRRAFO Y NUMERAL 3.5 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECE LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 37 DE LA LAASSP, EL LICITANTE DEBERÁ REMITIR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX, SU PROPOSICIÓN, LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, LAS CUALES DEBERÁN SER FIRMADAS POR LOS LICITANTES O SUS APODERADOS, EMPLEANDO PARA TAL EFECTO LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA; LOS CUALES PRODUCIRÁN LOS MISMOS EFECTOS QUE LAS LEYES OTORGAN A LOS DOCUMENTOS FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE Y, EN CONSECUENCIA, TENDRÁN EL MISMO VALOR PROBATORIO.

LA FALTA DE FIRMA ELECTRÓNICA EN LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, PUES AFECTA LA SOLVENCIA DE LA MISMA.

ANTES DE ENVIAR UNA PROPOSICIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX SE DEBE CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

- ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADO (A) EN COMPRAS MX (PERSONAL MORAL O PERSONA FÍSICA).

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

- HABER AGREGADO EL PROCEDIMIENTO A "MIS PROCEDIMIENTOS", O HABER SIDO INVITADO POR LA UNIDAD COMPRADORA.
- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEBE ESTAR LISTADO EN LA SECCIÓN "MIS PROCEDIMIENTOS".
- QUE LA FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES NO SE HAYA CUMPLIDO.

SOBRE LA CAPACIDAD DEL SISTEMA PARA ALMACENAR DATOS Y DOCUMENTOS QUE INTEGRAN O INTEGRARÁN LA PROPOSICIÓN, ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- CADA REQUERIMIENTO DE RESPUESTA CONFIGURADO POR LA UNIDAD COMPRADORA EN LAS SECCIONES: LEGAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, TE PERMITIRÁ AGREGAR HASTA 100 ARCHIVOS DE HASTA 150 MB CADA UNO, EL NOMBRE DE LOS ARCHIVOS NO DEBE EXCEDER DE 15 CARACTERES.

LA CARGA DE LOS REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS, PODRÁ REALIZARSE DE FORMA MANUAL O A TRAVÉS DE UNA CARGA MASIVA, ES DECIR, PODRÁS DESCARGAR UN EXCEL PARA CAPTURAR LA INFORMACIÓN, LA CUAL UNA VEZ QUE HAYAS REQUISITADO, PODRÁS CARGAR EN COMPRAS MX.

ES IMPORTANTE QUE, PREVIO A COMENZAR CON LA CARGA DE LA PROPUESTA, LOS REQUERIMIENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, SEAN GUARDADOS EN FORMATO PDF PREFERENTEMENTE, NO OBSTANTE, EL SISTEMA PERMITE EL ENVÍO DE DIVERSOS FORMATOS.

PARA MAYOR REFERENCIA EL LICITANTE DEBERÁ CONSULTAR LA GUÍA DE OPERACIÓN DEL MÓDULO DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES EN SU NUMERAL 12. COMO DEBO INTEGRAR MI PROPUESTA PARA PARTICIPAR A TRAVÉS DE COMPRAS MX, LA CUAL SE PUEDE DESCARGAR EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HTTPS://COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX/CAPACITACION

AL EFECTUAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE DESCARGARON DEL LICITANTE, ENTRE OTRAS CONSTANCIAS, LA RELATIVA AL "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX" Y ES "LA PRUEBA" DE QUE LAS PROPUESTAS SON AUTENTICADAS POR LOS LICITANTES COMO ENVIADAS POR ELLOS MISMOS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS Y, POR TANTO, PONEN DE MANIFIESTO QUE LA PROPUESTA FUE FIRMADA DIGITALMENTE Y QUE SE CUMPLIÓ CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

LOS ACUSES DE PROPOSICIÓN ARROJADOS POR EL LA PLATAFORMA COMPRAS MX INDICAN QUE TANTO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS COMO LAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES **ANGEL SANTIAGO SOSA, BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ, JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ, Y SERVICIOS ORGANIZADOS SISTEMA 2000 SA DE CV,** FUERON FIRMADAS EN FORMA ELECTRÓNICA, CON UN CERTIFICADO DIGITAL "VÁLIDO".

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 4.2.1 EN CORRELACIÓN CON EL NUMERAL 5.1 DE LA CONVOCATORIA.

LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA) LA REALIZÓ EL ÁREA CONTRATANTE, EL ING. CRISTOFER FÉLIX LÓPEZ, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, LA LIC. MELISSA MARLEN SOLANO CORREA, TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y EL ING. JESUS EDUARDO DOMINGUEZ LOZOYA, ANALISTA SUPERVISOR E2, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.39 PRIMER PÁRRAFO DE LAS POBALINES, ASÍ COMO DEL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LA EVALUACIÓN SE CONTIENE EN EL **ANEXO I**, EL CUAL SE TIENE POR REPRODUCIDO EN ESTE APARTADO COMO SI A LA LETRA SE INSERTARE.

CON BASE EN LA EVALUACIÓN, SE CONCLUYÓ QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE ADVIERTE LO SIGUIENTE:

NO.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA	LOCALIDAD	HOSPITAL	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
1	ANGEL SANTIAGO SOSA	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	CUMPLE
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	CUMPLE
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

NO.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA	LOCALIDAD	HOSPITAL	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
2	BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	**CUMPLE**
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	**CUMPLE**
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	**CUMPLE**
3	JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	**CUMPLE**
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	**CUMPLE**
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	**CUMPLE**
4	SERVICIOS ORGANIZADOS SISTEMA 2000 SA DE CV	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	**CUMPLE**
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	**CUMPLE**
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	**CUMPLE**

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, SE REALIZÓ POR PARTE DE L.C. JUAN CARLOS HERNANDEZ RODRIGUEZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO NO. 029001-140100/3905/2026 ÁREA TÉCNICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO, NUMERALES 4.39, PRIMER PÁRRAFO DE LAS POBALINES Y 4.2.2.1.16 DEL MANUAL, COMO ÁREA TÉCNICA; VERIFICANDO QUE LAS PROPUESTAS CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA, ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES Y DE ACUERDO CON EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, CONSIDERANDO LA JUNTA DE ACLARACIONES; FUNDANDO Y MOTIVANDO LAS RAZONES PARA ACEPTAR O DESECHAR LAS PROPUESTAS; LO QUE QUEDA DE MANIFIESTO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO "DICTAMEN TÉCNICO", CONTENIDO COMO **ANEXO II**, Y SE TIENE POR REPRODUCIDO EN ESTE APARTADO COMO SI A LA LETRA SE INSERTARE.

CON BASE EN LA EVALUACIÓN REALIZADA POR EL ÁREA TÉCNICA, CONFORME A LOS NUMERALES 5.2 EN CORRELACIÓN CON EL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, CONSIDERANDO LA JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVA, SE ADVIERTE LO SIGUIENTE:

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

NO.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA	LOCALIDAD	HOSPITAL	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
1	ANGEL SANTIAGO SOSA	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	CUMPLE
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	CUMPLE
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	CUMPLE
2	BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	NO CUMPLE
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	NO CUMPLE
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	NO CUMPLE
3	JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	CUMPLE
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	CUMPLE
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	CUMPLE
4	SERVICIOS ORGANIZADOS SISTEMA 2000 SA DE CV	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	NO CUMPLE
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	NO CUMPLE
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	NO CUMPLE

LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA TÉCNICA.

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

NO.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA	LOCALIDAD	HOSPITAL	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN IVA
1	ANGEL SANTIAGO SOSA	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	$3,012,870.00
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	$5,881,690.00
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	$4,128,660.00
2	JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	$1,187,000.00
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	$6,353,000.00
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	$1,195,000.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **ANGEL SANTIAGO SOSA** RESPECTO A LAS PARTIDA 1, 2 Y 3 Y AL LICITANTE **JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ** RESPECTO A LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, LAS CUALES RESULTARON SOLVENTES TÉCNICAMENTE Y LEGAL-ADMINISTRATIVAMENTE, LA REALIZÓ EL ÁREA CONTRATANTE, POR EL ING. CRISTOFER FÉLIX LÓPEZ, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, LA LIC. MELISSA MARLEN SOLANO CORREA, TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y EL ING. JESUS EDUARDO DOMINGUEZ LOZOYA, ANALISTA SUPERVISOR E2, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.39 PRIMER PÁRRAFO DE LAS POBALINES, ASÍ COMO DEL NUMERAL 4.2.2.1.17 DEL MANUAL.

SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE, DEBIENDO CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LOS ASPECTOS ECONÓMICOS SOLICITADOS EN EL ANEXO NÚMERO 4.4 "PROPOSICIÓN ECONÓMICA", CONSIDERANDO EL RESULTADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

LA EVALUACIÓN ECONÓMICA SE CONTIENE EN EL **ANEXO III**, LA CUAL SE TIENE POR REPRODUCIDA EN ESTE APARTADO COMO SI A LA LETRA SE INSERTARE.

DERIVADO DE LOS ANÁLISIS ANTES SEÑALADOS, SE DETERMINÓ:

NO.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA	LOCALIDAD	HOSPITAL	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	ANGEL SANTIAGO SOSA	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	$3,012,870.00	NO CUMPLE
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	$5,881,690.00	CUMPLE
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	$4,128,660.00	NO CUMPLE
2	JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	$1,187,000.00	CUMPLE
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	$6,353,000.00	NO CUMPLE
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	$1,195,000.00	CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

II. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 49, FRACCIONES I Y II DE LA LEY, SE INDICA LO SIGUIENTE:

a) RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYA PROPOSICIÓN SE DESECHÓ TÉCNICAMENTE.

LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ	1, 2 Y 3	LOS MOTIVOS Y CAUSALES DE SU DESECHAMIENTO SE ESPECIFICAN EN EL DICTAMEN TÉCNICO EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO II.**
SERVICIOS ORGANIZADOS SISTEMA 2000 SA DE CV	1, 2 Y 3	LOS MOTIVOS Y CAUSALES DE SU DESECHAMIENTO SE ESPECIFICAN EN EL DICTAMEN TÉCNICO EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO II.**

b) RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYA PROPOSICIÓN SE DESECHÓ ECONOMICAMENTE.

LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
ANGEL SANTIAGO SOSA	1 Y 3	LOS MOTIVOS Y CAUSALES DE SU DESECHAMIENTO SE ESPECIFICAN EN LA EVALUACION ECONOMICA LA CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO III.**
JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ	2	LOS MOTIVOS Y CAUSALES DE SU DESECHAMIENTO SE ESPECIFICAN EN LA EVALUACION ECONOMICA LA CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO III.**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

c) RELACIÓN DEL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTO SOLVENTE.

NO.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA	LOCALIDAD	HOSPITAL	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN IVA	RESULTADO
1	ANGEL SANTIAGO SOSA	2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	**$5,881,690.00**	**SOLVENTE**
2	JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	**$1,187,000.00**	**SOLVENTE**
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	**$1,195,000.00**	**SOLVENTE**

III. FALLO

CON SUSTENTO EN LAS EVALUACIONES QUE ANTECEDEN Y QUE SON EL FUNDAMENTO Y SOPORTE DE ESTA DECISIÓN, QUIEN PRESIDE EMITE EL FALLO, CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, CUARTO Y QUINTO, 48 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II Y SEGUNDO PÁRRAFO, ASÍ COMO 99 DEL REGLAMENTO; ASÍ COMO EN EL APARTADO 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, Y POR LAS RAZONES EXPUESTAS, SE **ADJUDICA** EL CONTRATO AL SIGUIENTE LICITANTE:

NO.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA	LOCALIDAD	HOSPITAL	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN IVA
1	ANGEL SANTIAGO SOSA	2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	**$5,881,690.00**
2	JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	**$1,187,000.00**
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	**$1,195,000.00**

LO ANTERIOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE FALLO Y EN LAS EVALUACIONES QUE SON SUSTENTO DE LA DECISIÓN, CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES YA QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, OFERTANDO EL PRECIO MÁS BAJO, POR LO QUE GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES A PARTIR DEL 30 DE OCTUBRE Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

LOS CONTRATOS SE ADJUDICAN CONSIDERANDO LOS IMPORTES TOTALES SIN IVA OFERTADOS POR LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE FALLO SE TIENEN POR REPRODUCIDA EN ESTE APARTADO COMO SI A LA LETRA SE INSERTARE.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL **ARTÍCULO 129**, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DEBERÁ SEÑALAR EL NÚMERO, OBJETO, MONTO Y VIGENCIA DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL PORCENTAJE Y MONTO POR EL CUAL DEBERÁ OTORGARSE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, SI ES DIVISIBLE O INDIVISIBLE, A EFECTO QUE EL PROVEEDOR INICIE LAS GESTIONES CONDUCENTES PARA LA OBTENCIÓN DE DICHA GARANTÍA.

LICITANTE	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	IMPORTE TOTAL SIN IVA	FIANZA 10%	DIVISIBLE O INDIVISIBLE	VIGENCIA DEL CONTRATO
ANGEL SANTIAGO SOSA	050GYR003N17226 -001-00	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL HGP/MF NO 31	$5,881,690.00	$588,169.00	DIVISIBLE	30 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ	050GYR003N17226 -002-00	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL HGZ NO 30 Y EL HGZ NO 1	$2,382,000.00	$238,200.00	DIVISIBLE	30 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LAASSP, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ A MÁS TARDAR EL DÍA **23 DE NOVIEMBRE DEL 2026**, DE 08:00 A 15:00 HORAS EN MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, LOS LICITANTES DEBERÁN REALIZAR SU REGISTRO EN EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, PARA PODER SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS A TRAVÉS DEL REFERIDO SISTEMA, ASÍ COMO PARA CONSULTAR LA GUÍA DE REGISTRO DE EMPRESAS SE PODRÁ ENCONTRAR EN HTTPS://COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX/PANEL/#/.

SE SANCIONARÁ EN TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 89 DE LA LEY, A LOS LICITANTES QUE INJUSTIFICADAMENTE Y POR CAUSAS IMPUTABLES A LOS MISMOS SE ABSTENGAN DE FIRMAR CONTRATOS SEGÚN LO PREVISTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 67 DE DICHO ORDENAMIENTO, CUANDO EL MONTO DE ÉSTOS EXCEDA DE CINCUENTA VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL ELEVADO AL MES.





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

ASÍ MISMO, SE LE INFORMA QUE EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ A MÁS TARDAR EL DÍA **23 DE NOVIEMBRE DEL 2026,** PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 67 DE LA LEY. SI EL(LOS) INTERESADO(S) DURANTE EL CITADO PERIODO NO FIRMA(N) EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, LA CONVOCANTE SE APEGARÁ A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO EN MENCIÓN.

SE HACE MENCIÓN QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY, CON ESTA NOTIFICACIÓN DE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICAN LOS CONTRATOS, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES SIN PERJUICIO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN EL PLAZO Y TÉRMINOS SEÑALADO.

CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER UNA CULTURA DE ÉTICA, DE INTEGRIDAD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, SE LE SOLICITA QUE EN CASO DE NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN FAVORABLE EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (**REPIIMSS**), LO REALICEN EN LOS 30 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO CONTRACTUAL EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HTTPS://REPIIMSS.IMSS.GOB.MX/IMSS/REGISTRO; LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA "POLÍTICA DE INTEGRIDAD PARA VERIFICAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LOS PROVEEDORES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HTTPS://WWW.DOF.GOB.MX/2024/IMSS/POLITICA_DE_INTEGRIDAD_DEL_IMSS_2024.PDF, DE CONFORMIDAD CON EL "AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA CONSULTA LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD PARA VERIFICAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LOS PROVEEDORES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL".

CIERRE DEL ACTA

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LAASSP, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN EL ALMACÉN DELEGACIONAL, CON DOMICILIO EN BLVD. LÁZARO CÁRDENAS # 3069 FRENTE A FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI C.P. 21600 EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA DE FALLO EN LA





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

PLATAFORMA COMPRAS MX HTTPS://UPCP-COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX/CONTRATACIONES PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

NO HABIENDO OTRO HECHO QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **11:08 HORAS** DEL DÍA **30 DE OCTUBRE DE 2026**, FIRMANDO LOS PRESENTES PARA LOS EFECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN A QUE HAYA LUGAR, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ AL ACTA, QUIENES RECIBEN COPIA DE ESTA.

ESTA ACTA CONSTA DE 15 FOJAS ÚTILES Y 03 ANEXOS CON 25 FOJAS ÚTILES

---**FIN DE TEXTO**---

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
ING. CRISTOFER FÉLIX LÓPEZ. - ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE MEDIANTE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (E. FIRMA)	
LIC. MELISSA MARLEN SOLANO CORREA. - TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		
ING. JESUS EDUARDO DOMINGUEZ LOZOYA. – ANALISTA SUPERVISOR E2		
MTRO. CHISTRIAN OMAR ARROYO MANJARREZ. - AUDITOR DE LA OFICINA REGIONAL NÚMERO 1 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN BAJA CALIFORNIA		



2026 año de Margarita Maza



Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ANEXO I
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR005-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2026

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 40 FRACCIÓN V Y XVI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 2 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, LOS NUMERALES 4.39, 5.3.10 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1 DE LA CONVOCATORIA, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN LEGAL DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DISTINTA, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

LICITANTE: ANGEL SANTIAGO SOSA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE TENER INTERÉS EN INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, DE ACUERDO CON EL **ANEXO NO. 3.** QUE SE ADJUNTA PARA TAL EFECTO, O EN ESCRITO LIBRE SIEMPRE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 93 DEL RLAASSP.	4.2.1. INCISO A)	X	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA. PODRÁN PRESENTAR ESCRITO LIBRE O EL **ANEXO NÚMERO 4** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SEGÚN CORRESPONDA.	4.2.1. INCISO B)	X	
UNA DECLARACIÓN SUSCRITA DE MANERA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP). TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE: "MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, ASÍ COMO SUS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS." **CONFORME AL ANEXO NÚMERO 5,** DE LAS PRESENTE CONVOCATORIA.	4.2.1. INCISO C)	X	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL IMSS INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASÍ COMO, DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, **DE ACUERDO CON EL ANEXO NO. 6** QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA TAL EFECTO.	4.2.1. INCISO D)	X	



2026 año de Margarita Maza

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ANEXO I
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO NÚMERO 7.** DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA QUE SE LLEVE A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	4.2.1. INCISO E)	X	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN **ANEXO NÚMERO 7.**	4.2.1. INCISO F)	X	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO COTIZANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO NÚMERO 7.**	4.2.1. INCISO G)	X	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ ENVIAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL **ANEXO NÚMERO 15,** DE LAS PRESENTES BASES.	4.2.1. INCISO H)	X	
LOS LICITANTES DEBERÁN DE ACREDITAR LAS CAPACIDADES DE USO DE LA FUNCIONALIDAD DE OSD DENTRO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS A TRAVÉS DE UN MANIFIESTO, **ANEXO NO. 13** EN EL CUAL SE INDIQUE QUE HAN CONSULTADO EL MATERIAL DE APOYO DISPONIBLE PARA DICHO FIN EN LA SECCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA LICITANTES, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, DEL PORTAL.	4.2.1. INCISO I)	X	
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. **ANEXO NO. 14.**	4.2.1. INCISO J)	X	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD, CONFORME AL **ANEXO NÚMERO 16.**	4.2.1. INCISO K)	X	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, REGISTRO PATRONAL DEL IMSS, REGISTRO INFONAVIT, NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS CONFORME AL ANEXO NÚMERO 17.	4.2.1. INCISO L)	X	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE MI REPRESENTADA MANIFIESTA QUE LOS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL. **CONFORME AL ANEXO NÚMERO 18.**	4.2.1. INCISO M)	X	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, DONDE INDIQUE	4.2.1. INCISO N)	X	

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ANEXO I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. **ANEXO NÚMERO 19.**			
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE LOS PRECIOS DE SU PROPUESTA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	4.2.1. INCISO O)	X	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LINEA Y EN TIEMPO REAL. **ANEXO 20.**	4.2.1. INCISO P)	X	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE $300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA, AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2026, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO NÚMERO 21.**	4.2.1. INCISO Q)	X	
EL ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS. (ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET. DOF: 28/06/2011).	4.2.1. INCISO R)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR MEDIANTE ESCRITO LIBRE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DONDE PODRÁ RECIBIR TODO CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON LA LAASSP Y SU REGLAMENTO.	4.2.1. INCISO S)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DE ACUERDO CON LA REGLA 2.1.28 Y 2.1.36., DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL. EL INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y POR LO TANTO, NO SERÁ MOTIVO DE SU DESECHAMIENTO.	4.2.2. INCISO T)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LOS ACUERDOS ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR Y SU ANEXO ÚNICO, REFORMADO MEDIANTE ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO	4.2.2. INCISO U)	X	

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ANEXO I
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
TÉCNICO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 , RELATIVO A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. EL INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y POR LO TANTO, NO SERÁ MOTIVO DE SU DESECHAMIENTO.			
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN LA QUE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017. EL INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y POR LO TANTO, NO SERÁ MOTIVO DE SU DESECHAMIENTO.	4.2.2. INCISO V)	X	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, DE ACUERDO CON EL **ANEXO NO. 8** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE SE ADJUNTA PARA TAL EFECTO.	4.2.2. INCISO W)	X	
EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 102, 103, 112, FRACCIÓN XVII, 113 Y 115 DE LA LGTAIP, DEBERÁ INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE INTEGRA EL **ANEXO NO. 9.**	4.2.2. INCISO X)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL **ANEXO NO. 1** DEBIDAMENTE REQUISITADO, EL CUAL INCLUIRÁ ESPECÍFICAMENTE LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA DE LOS FOLIOS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN SU DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA.	4.2.2. INCISO Y)	X	

LICITANTE: BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTINEZ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE TENER INTERÉS EN INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, DE ACUERDO CON EL **ANEXO NO. 3.** QUE SE ADJUNTA PARA TAL EFECTO, O EN ESCRITO LIBRE SIEMPRE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 93 DEL RLAASSP.	4.2.1. INCISO A)	X	

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ANEXO I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA. PODRÁN PRESENTAR ESCRITO LIBRE O EL **ANEXO NÚMERO 4** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SEGÚN CORRESPONDA.	4.2.1. INCISO B)	X	
UNA DECLARACIÓN SUSCRITA DE MANERA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP). TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE: "MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, ASÍ COMO SUS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS." **CONFORME AL ANEXO NÚMERO 5**, DE LAS PRESENTE CONVOCATORIA.	4.2.1. INCISO C)	X	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL IMSS INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASÍ COMO, DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, **DE ACUERDO CON EL ANEXO NO. 6** QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA TAL EFECTO.	4.2.1. INCISO D)	X	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO NÚMERO 7.** DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA QUE SE LLEVE A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	4.2.1. INCISO E)	X	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN **ANEXO NÚMERO 7.**	4.2.1. INCISO F)	X	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO COTIZANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO NÚMERO 7.**	4.2.1. INCISO G)	X	



Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ANEXO I
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ ENVIAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL **ANEXO NÚMERO 15,** DE LAS PRESENTES BASES.	4.2.1. INCISO H)	X	
LOS LICITANTES DEBERÁN DE ACREDITAR LAS CAPACIDADES DE USO DE LA FUNCIONALIDAD DE OSD DENTRO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS A TRAVÉS DE UN MANIFIESTO, **ANEXO NO. 13** EN EL CUAL SE INDIQUE QUE HAN CONSULTADO EL MATERIAL DE APOYO DISPONIBLE PARA DICHO FIN EN LA SECCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA LICITANTES, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, DEL PORTAL.	4.2.1. INCISO I)	X	
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. **ANEXO NO. 14.**	4.2.1. INCISO J)	X	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD, CONFORME AL **ANEXO NÚMERO 16.**	4.2.1. INCISO K)	X	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, REGISTRO PATRONAL DEL IMSS, REGISTRO INFONAVIT, NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS CONFORME AL ANEXO NÚMERO 17.	4.2.1. INCISO L)	X	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE MI REPRESENTADA MANIFIESTA QUE LOS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL. **CONFORME AL ANEXO NÚMERO 18.**	4.2.1. INCISO M)	X	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. **ANEXO NÚMERO 19.**	4.2.1. INCISO N)	X	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE LOS PRECIOS DE SU PROPUESTA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	4.2.1. INCISO O)	X	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LINEA Y EN TIEMPO REAL. **ANEXO 20.**	4.2.1. INCISO P)	X	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE $300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA, AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2026, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO NÚMERO 21.**	4.2.1. INCISO Q)	X	

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ANEXO I
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
EL ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS. (ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET. DOF: 28/06/2011).	4.2.1. INCISO R)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR MEDIANTE ESCRITO LIBRE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DONDE PODRÁ RECIBIR TODO CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON LA LAASSP Y SU REGLAMENTO.	4.2.1. INCISO S)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DE ACUERDO CON LA REGLA 2.1.28 Y 2.1.36., DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL. EL INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y POR LO TANTO, NO SERÁ MOTIVO DE SU DESECHAMIENTO.	4.2.2. INCISO T)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LOS ACUERDOS ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR Y SU ANEXO ÚNICO, REFORMADO MEDIANTE ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 , RELATIVO A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. EL INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y POR LO TANTO, NO SERÁ MOTIVO DE SU DESECHAMIENTO.	4.2.2. INCISO U)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN LA QUE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017. EL INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y POR LO TANTO, NO SERÁ MOTIVO DE SU DESECHAMIENTO.	4.2.2. INCISO V)	X	

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ANEXO I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, DE ACUERDO CON EL **ANEXO NO. 8** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE SE ADJUNTA PARA TAL EFECTO.	4.2.2. INCISO W)	X	
EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 102, 103, 112, FRACCIÓN XVII, 113 Y 115 DE LA LGTAIP, DEBERÁ INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE INTEGRA EL **ANEXO NO. 9.**	4.2.2. INCISO X)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL **ANEXO NO. 1** DEBIDAMENTE REQUISITADO, EL CUAL INCLUIRÁ ESPECÍFICAMENTE LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA DE LOS FOLIOS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN SU DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA.	4.2.2. INCISO Y)	X	

LICITANTE: JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE TENER INTERÉS EN INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, DE ACUERDO CON EL **ANEXO NO. 3.** QUE SE ADJUNTA PARA TAL EFECTO, O EN ESCRITO LIBRE SIEMPRE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 93 DEL RLAASSP.	4.2.1. INCISO A)	X	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA. PODRÁN PRESENTAR ESCRITO LIBRE O EL **ANEXO NÚMERO 4** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SEGÚN CORRESPONDA.	4.2.1. INCISO B)	X	
UNA DECLARACIÓN SUSCRITA DE MANERA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP). TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE: "MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, ASÍ COMO SUS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS." **CONFORME AL ANEXO NÚMERO 5,** DE LAS PRESENTE CONVOCATORIA.	4.2.1. INCISO C)	X	





Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ANEXO I
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL IMSS INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASÍ COMO, DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, **DE ACUERDO CON EL ANEXO NO. 6** QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA TAL EFECTO.	4.2.1. INCISO D)	X	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO NÚMERO 7.** DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA QUE SE LLEVE A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	4.2.1. INCISO E)	X	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN **ANEXO NÚMERO 7.**	4.2.1. INCISO F)	X	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO COTIZANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO NÚMERO 7.**	4.2.1. INCISO G)	X	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ ENVIAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL **ANEXO NÚMERO 15,** DE LAS PRESENTES BASES.	4.2.1. INCISO H)	X	
LOS LICITANTES DEBERÁN DE ACREDITAR LAS CAPACIDADES DE USO DE LA FUNCIONALIDAD DE OSD DENTRO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS A TRAVÉS DE UN MANIFIESTO, **ANEXO NO. 13** EN EL CUAL SE INDIQUE QUE HAN CONSULTADO EL MATERIAL DE APOYO DISPONIBLE PARA DICHO FIN EN LA SECCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA LICITANTES, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, DEL PORTAL.	4.2.1. INCISO I)	X	
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. **ANEXO NO. 14.**	4.2.1. INCISO J)	X	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO COMO EMPRESA O	4.2.1. INCISO K)	X	

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ANEXO I
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD, CONFORME AL **ANEXO NÚMERO 16.**			
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, REGISTRO PATRONAL DEL IMSS, REGISTRO INFONAVIT, NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS CONFORME AL ANEXO NÚMERO 17.	4.2.1. INCISO L)	X	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE MI REPRESENTADA MANIFIESTA QUE LOS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL. **CONFORME AL ANEXO NÚMERO 18.**	4.2.1. INCISO M)	X	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. **ANEXO NÚMERO 19.**	4.2.1. INCISO N)	X	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE LOS PRECIOS DE SU PROPUESTA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	4.2.1. INCISO O)	X	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LINEA Y EN TIEMPO REAL. **ANEXO 20.**	4.2.1. INCISO P)	X	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE $300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA, AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2026, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO NÚMERO 21.**	4.2.1. INCISO Q)	X	
EL ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS. (ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET. DOF: 28/06/2011).	4.2.1. INCISO R)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR MEDIANTE ESCRITO LIBRE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DONDE PODRÁ RECIBIR TODO CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON LA LAASSP Y SU REGLAMENTO.	4.2.1. INCISO S)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32-	4.2.2. INCISO T)	X	

ANEXO I
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DE ACUERDO CON LA REGLA 2.1.28 Y 2.1.36., DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL. EL INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y POR LO TANTO, NO SERÁ MOTIVO DE SU DESECHAMIENTO.			
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LOS ACUERDOS ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR Y SU ANEXO ÚNICO, REFORMADO MEDIANTE ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 , RELATIVO A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. EL INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y POR LO TANTO, NO SERÁ MOTIVO DE SU DESECHAMIENTO.	4.2.2. INCISO U)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN LA QUE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017. EL INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y POR LO TANTO, NO SERÁ MOTIVO DE SU DESECHAMIENTO.	4.2.2. INCISO V)	X	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, DE ACUERDO CON EL **ANEXO NO. 8** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE SE ADJUNTA PARA TAL EFECTO.	4.2.2. INCISO W)	X	
EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 102, 103, 112, FRACCIÓN XVII, 113 Y 115 DE LA LGTAIP, DEBERÁ INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE INTEGRA EL **ANEXO NO. 9.**	4.2.2. INCISO X)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL **ANEXO NO. 1** DEBIDAMENTE REQUISITADO, EL CUAL INCLUIRÁ ESPECÍFICAMENTE LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA DE LOS FOLIOS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN SU DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA.	4.2.2. INCISO Y)	X	

LICITANTE: SERVICIOS ORGANIZADOS SISTEMA 2000 SA DE CV

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ANEXO I
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE TENER INTERÉS EN INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, DE ACUERDO CON EL **ANEXO NO. 3.** QUE SE ADJUNTA PARA TAL EFECTO, O EN ESCRITO LIBRE SIEMPRE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 93 DEL RLAASSP.	4.2.1. INCISO A)	X	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA. PODRÁN PRESENTAR ESCRITO LIBRE O EL **ANEXO NÚMERO 4** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SEGÚN CORRESPONDA.	4.2.1. INCISO B)	X	
UNA DECLARACIÓN SUSCRITA DE MANERA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP). TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE: "MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, ASÍ COMO SUS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS." **CONFORME AL ANEXO NÚMERO 5,** DE LAS PRESENTE CONVOCATORIA.	4.2.1. INCISO C)	X	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL IMSS INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASÍ COMO, DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, **DE ACUERDO CON EL ANEXO NO. 6** QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA TAL EFECTO.	4.2.1. INCISO D)	X	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO NÚMERO 7.** DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA QUE SE LLEVE A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	4.2.1. INCISO E)	X	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO	4.2.1. INCISO F)	X	

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ANEXO I
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN **ANEXO NÚMERO 7.**			
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO COTIZANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO NÚMERO 7.**	4.2.1. INCISO G)	X	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ ENVIAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL **ANEXO NÚMERO 15,** DE LAS PRESENTES BASES.	4.2.1. INCISO H)	X	
LOS LICITANTES DEBERÁN DE ACREDITAR LAS CAPACIDADES DE USO DE LA FUNCIONALIDAD DE OSD DENTRO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS A TRAVÉS DE UN MANIFIESTO, **ANEXO NO. 13** EN EL CUAL SE INDIQUE QUE HAN CONSULTADO EL MATERIAL DE APOYO DISPONIBLE PARA DICHO FIN EN LA SECCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA LICITANTES, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, DEL PORTAL.	4.2.1. INCISO I)	X	
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. **ANEXO NO. 14.**	4.2.1. INCISO J)	X	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD, CONFORME AL **ANEXO NÚMERO 16.**	4.2.1. INCISO K)	X	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, REGISTRO PATRONAL DEL IMSS, REGISTRO INFONAVIT, NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS CONFORME AL ANEXO NÚMERO 17.	4.2.1. INCISO L)	X	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE MI REPRESENTADA MANIFIESTA QUE LOS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL. **CONFORME AL ANEXO NÚMERO 18.**	4.2.1. INCISO M)	X	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. **ANEXO NÚMERO 19.**	4.2.1. INCISO N)	X	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE LOS PRECIOS DE SU PROPUESTA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	4.2.1. INCISO O)	X	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO	4.2.1. INCISO P)	X	

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ANEXO I
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
(32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LINEA Y EN TIEMPO REAL. **ANEXO 20.**			
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE $300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA, AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2026, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO NÚMERO 21.**	4.2.1. INCISO Q)	X	
EL ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS. (ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET. DOF: 28/06/2011).	4.2.1. INCISO R)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR MEDIANTE ESCRITO LIBRE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DONDE PODRÁ RECIBIR TODO CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON LA LAASSP Y SU REGLAMENTO.	4.2.1. INCISO S)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DE ACUERDO CON LA REGLA 2.1.28 Y 2.1.36., DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL. EL INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y POR LO TANTO, NO SERÁ MOTIVO DE SU DESECHAMIENTO.	4.2.2. INCISO T)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LOS ACUERDOS ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR Y SU ANEXO ÚNICO, REFORMADO MEDIANTE ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 , RELATIVO A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. EL INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y POR LO TANTO, NO SERÁ MOTIVO DE SU DESECHAMIENTO.	4.2.2. INCISO U)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN LA QUE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS	4.2.2. INCISO V)	X	



Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ANEXO I
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017. EL INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y POR LO TANTO, NO SERÁ MOTIVO DE SU DESECHAMIENTO.			
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE CUENTA CON ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, DE ACUERDO CON EL **ANEXO NO. 8** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE SE ADJUNTA PARA TAL EFECTO.	4.2.2. INCISO W)	X	
EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 102, 103, 112, FRACCIÓN XVII, 113 Y 115 DE LA LGTAIP, DEBERÁ INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE INTEGRA EL **ANEXO NO. 9.**	4.2.2. INCISO X)	X	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL **ANEXO NO. 1** DEBIDAMENTE REQUISITADO, EL CUAL INCLUIRÁ ESPECÍFICAMENTE LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA DE LOS FOLIOS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN SU DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA.	4.2.2. INCISO Y)	X	

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL;

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
ING. CRISTOFER FÉLIX LÓPEZ ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		
LIC. MELISSA MARLEN SOLANO CORREA.- TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		
ING. JESUS EDUARDO DOMINGUEZ LOZOYA ANALISTA SUPERVISOR E2		



2026 año de Margarita Maza

IMSS	**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**	**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026 (OLA DE CALOR 2026)**

DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN **DEL ACTA DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA PARA LA CONTRATACION DE **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.39 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SIENDO **LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2026,** SE REUNIERON EN EL AULA MAGNA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADO EN EL ALMACEN DELEGACIONAL BLVD. LAZARO CARDENAS #3035 FRENTE A FRACCIÓNAMIENTO NUEVO MEXICALI. C.P. 21600 EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, EL **SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA** DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL PUNTO **4.3 Y 5.2, ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES** DE LA CONVOCATORIA Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO **49 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASI COMO EL PUNTO 22 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, EMITIENDO EL SIGUIENTE **DICTAMEN TÉCNICO**: ----------

EVALUCION DE LAS PROPUESTAS:

A CONTINUACIÓN, SE ENLISTA LA RELACIÓN DE LOS LICITANTES Y PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPAN DE LAS PROPUESTA RECIBIDAS

LICITANTE	PARTIDA EN QUE PARTICIPA
BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTÍNEZ	1, 2, 3
JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ	1, 2, 3
ANGEL SANTIAGO SOSA	1, 2, 3
SERVICIOS ORGANIZADOS SISTEMA 2000 S.A. DE C.V.	1, 2, 3

SE LLEVÓ ACABO LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, DE CONFORMIDAD CON LE NUMERAL 4.3 Y 5.2 DE LA CONVOCATORIA.

BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTÍNEZ

LICITANTE	BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTÍNEZ			
PARTIDA	1, 2, 3			
PUNTO EN EL QUE SOLICITA	PRESENTADO	OBSERVACIONES	CUMPLE CON LO SOLICTADO	OBSERVACIONES
4.3	SI	DOCUMENTO: 39946000_E_APOYOBARNES HOJAS: 1-1 DOCUMENTO: 39946001_E_APOYOREYMSA HOJAS: 1-1 DOCUMENTO: 39946002_E_APOYOSIEMENS HOJAS: 1-1 DOCUMENTO: 39946003_E_APOYOTRANE HOJAS: 1-1	NO	NO INTEGRA DOCUMENTOS SOLICITADOS EN e)-E), e)- G), e)-I)

IMSS	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026 (OLA DE CALOR 2026)

DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN **DEL ACTA DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026,** QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA PARA LA CONTRATACION DE **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.39 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

		DOCUMENTO: 39946004_E_ADMINISTRATIVA HOJAS: 1-61 DOCUMENTO: 39946005_E_APOYOYORK HOJAS: 1-1 DOCUMENTO: 39946006_E_plantrabajo HOJAS: 1-1 DOCUMENTO: 39946009_E_HERRA2026 HOJAS: 1-23 DOCUMENTO: 39946010_E_TECOK HOJAS: 1-28 DOCUMENTO: 39946016_E_CVS HOJAS: 1-142 DOCUMENTO: 39946017_E_LEGAL HOJAS: 1-100 DOCUMENTO: 39946027_E_EMPRESA HOJAS: 1-30 DOCUMENTO: 39946028_E_CONT2026 HOJAS: 1-468		

JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ

LICITANTE	JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ			
PARTIDA	1, 2, 3			
PUNTO EN EL QUE SOLICITA	PRESENTADO	OBSERVACIONES	CUMPLE CON LO SOLICTADO	OBSERVACIONES
4.3	SI	DOCUMENTO: 39936158_E_T07_G HOJAS: 1-2 DOCUMENTO: 39936161_E_T04_D HOJAS: 1-1 DOCUMENTO: 39936162_E_T03_C HOJAS: 1-1 DOCUMENTO: 39936166_E_T08_H HOJAS: 1-1 DOCUMENTO: 39936167_E_T05_E HOJAS: 1-1 DOCUMENTO: 39936169_E_T01_A HOJAS: 1-20 DOCUMENTO: 39936173_E_T06_F	SI	CUMPLE

IMSS	**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**	**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026 (OLA DE CALOR 2026)**

DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN **DEL ACTA DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026,** QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA PARA LA CONTRATACION DE **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026",** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.39 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

		HOJAS: 1-15 DOCUMENTO: 39936175_E_T02_B HOJAS: 1-56		

ANGEL SANTIAGO SOSA

LICITANTE	ANGEL SANTIAGO SOSA			
PARTIDA	1, 2, 3			
PUNTO EN EL QUE SOLICITA	PRESENTADO	OBSERVACIONES	CUMPLE CON LO SOLICTADO	OBSERVACIONES
4.3	SI	DOCUMENTO: 39951323_E_1PROPTEC HOJAS: 1-522	SI	CUMPLE

SERVICIOS ORGANIZADOS SISTEMA 2000 S.A. DE C.V.

LICITANTE	SERVICIOS ORGANIZADOS SISTEMA 2000 S.A. DE C.V.			
PARTIDA				
PUNTO EN EL QUE SOLICITA	PRESENTADO	OBSERVACIONES	CUMPLE CON LO SOLICTADO	OBSERVACIONES
4.3	SI	DOCUMENTO: 39934043_E_TerminosyC HOJAS: 1-11 DOCUMENTO: 39934044_E_CATA2 HOJAS: 1-16 DOCUMENTO: 39934045_E_CARTA HOJAS: 1-2 DOCUMENTO: 39934046_E_Terminos HOJAS: 1-1 DOCUMENTO: 39934047_E_CERTI HOJAS: 1-1 DOCUMENTO: 39934048_E_AnexoTecnico HOJAS: 1-22 DOCUMENTO: 39934049_E_CER HOJAS: 1-1 DOCUMENTO: 39934050_E_CERTIFICA HOJAS: 1-1 DOCUMENTO: 39934051_E_CERTIFI HOJAS: 1-1	NO	NO INTEGRA DOCUMENTACIÓN NECESARIA EN EL INCISO e)-B) DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO

IMSS	**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**	**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026 (OLA DE CALOR 2026)**

DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN **DEL ACTA DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026,** QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA PARA LA CONTRATACION DE **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026",** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.39 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

		DOCUMENTO: 39934052_E_CATA1 HOJAS: 1-46 DOCUMENTO: 39934053_E_Folletob HOJAS: 1-16		

DE LO ANTERIOR SE OBTIENEN LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

LICITANTE	PARTIDAS	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTÍNEZ	1, 2, 3	DESECHADA
JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ	1, 2, 3	ACEPTADA
ANGEL SANTIAGO SOSA	1, 2, 3	ACEPTADA
SERVICIOS ORGANIZADOS SISTEMA 2000 S.A. DE C.V.	1, 2, 3	DESECHADA

PROPUESTAS TÉCNICAS RECHAZADAS

PARTIDAS	LICITANTE	RESULTADO	MOTIVO
1, 2, 3	BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTÍNEZ	DESECHADO	1 y 2

MOTIVO 1.- EL LICITANTE **BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTÍNEZ,** DENTRO DE SU PROPUESTA INCUMPLE AL NO PRESENTAR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA EN EL PUNTO **4.3**

4.3 "EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRAR A SU PROPUESTA TÉCNICA DEBIDAMENTE REQUISITADA, FOLIADA Y SUSCRITA POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR LA **DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO, LA CUAL DEBERÁ CONTEMPLAR LOS REQUISITOS, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y **ANEXAR A SU PROPUESTA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN DICHOS ANEXOS."**

YA QUE EL LICITANTE EN EL DOCUMENTO **39946000_E_APOYOBARNES** EL CUAL CONSTA DE **UNA** HOJA, DOCUMENTO **39946001_E_APOYOREYMSA** EL CUAL CONSTA DE **UNA** HOJA, DOCUMENTO **39946002_E_APOYOSIEMENS** EL CUAL CONSTA DE **UNA** HOJA, DOCUMENTO **39946003_E_APOYOTRANE** EL CUAL CONSTA DE **UNA** HOJA, DOCUMENTO **39946004_E_ADMINISTRATIVA** EL CUAL CONSTA DE **61** HOJAS, DOCUMENTO **39946005_E_APOYOYORK** EL CUAL CONSTA DE **UNA** HOJA, DOCUMENTO **39946006_E_plantrabajo** EL CUAL CONSTA DE **UNA** HOJA, DOCUMENTO **39946009_E_HERRA2026** EL CUAL CONSTA DE **23** HOJAS, DOCUMENTO **39946010_E_TECOK** EL CUAL CONSTA DE **28** HOJAS, DOCUMENTO **39946016_E_CVS** EL CUAL CONSTA DE **142** HOJAS, DOCUMENTO **39946017_E_LEGAL** EL CUAL CONSTA DE **100** HOJAS, DOCUMENTO **39946027_E_EMPRESA** EL CUAL CONSTA DE **30** HOJAS, DOCUMENTO **39946028_E_CONT2026** EL CUAL CONSTA DE **468** HOJAS, ASI COMO EN SU PROPUESTA OMITE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN RELACIONADO AL INCISO E), G) Y I) DEL INCISO e) DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

E) ESCRITO POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL INSTITUTO DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE

OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.

G) CARTA BAJO PROTESTA QUE INDIQUE QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO LICITANTE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA, HUMANA, MATERIAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, SUFICIENTE PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026, EN FORMA CONTINUA Y PERMANENTE, CON CALIDAD Y EFICIENCIA AL INSTITUTO, ESPECIFICANDO CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS, DOMICILIO DE CADA UNO DE ELLOS Y HORARIOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE.

I) EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, , MÍNIMO 1 AÑO LA CUAL DEBERÁ DE COMPROBAR MEDIANTE CONTRATOS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE DEMUESTREN QUE HA PRESTADO ESTOS SERVICIOS RELACIONADOS AL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS OBJETO DEL ANEXO TÉCNICO Y LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES, LOS CONTRATOS DEBERÁN SER LEGIBLES Y CONTAR CON DOCUMENTOS EN EL QUE CONSTEN LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA O CORRESPONDIENTE CON EL CONTRATO DE SERVICIO PRESTADO; O ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS, MEDIANTE CARTA DE LIBERACIÓN.

NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOLICITUDOS DE LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3.

CON BASE EN LO ANTERIOR EL LICITANTE INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO **4.3**, YA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CARECE DE LA TOTALIDAD DE INFORMACIÓN SOLICITADA EN LAS PRESENTES BASES, EN CORRELACIÓN CON EL PUNTO **5.2** EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR LO ANTERIOR ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL **6 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO FRACCIÓN I, V** QUE ESTABLECE:

NUMERAL 6 FRACCIÓN I

"QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 4.2.1, 4.3 Y 4.4., TERMINOS Y CONDICIONES, ANEXO TECNICO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN"

NUMERAL 6 FRACCIÓN V

"CUANDO NO PRESENTE UNO O MÁS DE LOS ESCRITOS O MANIFIESTOS SOLICITADOS CON CARÁCTER DE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES U OMITA LA LEYENDA REQUERIDA"

CON BASE EN LO ANTERIOR EXPUESTO Y LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 83 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **BLANCA ERICKA GUAJARDO MARTÍNEZ** PARA LAS PARTIDAS 1, 2, y 3, CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES **4.3, 5.2 y 6 FRACCIÓN I Y V** DE LA CONVOCATORIA----------

IMSS	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026 (OLA DE CALOR 2026)

DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN **DEL ACTA DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026,** QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA PARA LA CONTRATACION DE **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026",** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.39 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

PARTIDAS	LICITANTE	RESULTADO	MOTIVO
1, 2, 3	SERVICIOS ORGANIZADOS SISTEMA 2000 S.A. DE C.V.	DESECHADO	1

MOTIVO 1.- EL LICITANTE **SERVICIOS ORGANIZADOS SISTEMA 2000 S.A. DE C.V.,** DENTRO DE SU PROPUESTA INCUMPLE AL NO PRESENTAR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA EN EL PUNTO **4.3**

4.3 "EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRAR A SU PROPUESTA TÉCNICA DEBIDAMENTE REQUISITADA, FOLIADA Y SUSCRITA POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR LA **DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO, LA CUAL DEBERÁ CONTEMPLAR LOS REQUISITOS, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y **ANEXAR A SU PROPUESTA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN DICHOS ANEXOS**."

YA QUE EL LICITANTE EN EL DOCUMENTO **39934043_E_TerminosyC** EL CUAL CONSTA DE **11** HOJAS, DOCUMENTO **39934044_E_CATA2** EL CUAL CONSTA DE **16** HOJAS, DOCUMENTO **39934045_E_CARTA** EL CUAL CONSTA DE **2** HOJAS, DOCUMENTO **39934046_E_Terminos** EL CUAL CONSTA DE **UNA** HOJA, DOCUMENTO **39934047_E_CERTI** EL CUAL CONSTA DE **1** HOJA, DOCUMENTO **39934048_E_AnexoTecnico** EL CUAL CONSTA DE **22** HOJAS, DOCUMENTO **39934049_E_CER** EL CUAL CONSTA DE **UNA** HOJA, DOCUMENTO **39934050_E_CERTIFICA** EL CUAL CONSTA DE **UNA** HOJA, DOCUMENTO **39934051_E_CERTIFI** EL CUAL CONSTA DE **UNA** HOJA, DOCUMENTO **39934052_E_CATA1** EL CUAL CONSTA DE **46** HOJAS, DOCUMENTO **39934053_E_Folletob** EL CUAL CONSTA DE **16** HOJAS, ASI COMO EN SU PROPUESTA OMITE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN RELACIONADO AL INCISO B) DEL INCISO e) DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

"B) EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA DE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y FOTOGRAFÍAS, NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO"

NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOLICITUDOS DE LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 CON RELACIÓN A MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDOS, MANEJADORAS DE AIRE, EQUIPOS DE PAQUETE Y EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA OBJETO DE LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3.

CON BASE EN LO ANTERIOR EL LICITANTE INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO **4.3**, YA QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CARECE DE LA TOTALIDAD DE INFORMACIÓN SOLICITADA EN LAS PRESENTES BASES, EN CORRELACIÓN CON EL PUNTO **5.2** EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR LO ANTERIOR ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL **6 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO FRACCIÓN I** QUE ESTABLECE:

IMSS	**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**	**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026 (OLA DE CALOR 2026)**

DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN **DEL ACTA DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA PARA LA CONTRATACION DE **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.39 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

NUMERAL 6 FRACCIÓN I

"QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 4.2.1, 4.3 Y 4.4., TERMINOS Y CONDICIONES, ANEXO TECNICO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN"

CON BASE EN LO ANTERIOR EXPUESTO Y LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 83 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **SERVICIOS ORGANIZADOS SISTEMA 2000 S.A. DE C.V.** PARA LAS PARTIDAS 1, 2, y 3, CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES **4.3, 5.2 y 6 FRACCIÓN I** DE LA CONVOCATORIA----------

PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS

LICITANTE	PARTIDA	OBSERVACION
JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ	1, 2, 3	**SE APRUEBA LA PROPUESTA TÉCNICA OFERTADA POR EL LICITANTE,** YA QUE SU PROPUESTA UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA RESULTA SER SOLVENTE, PORQUE REÚNEN LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA ASÍ MISMO ACREDITA LO SOLICITADO PARA LA ADQUISICION DE LOS SERVICIOS, YA QUE CUENTA CON LO REQUERIDO POR EL AREA TÉCNICA.
ANGEL SANTIAGO SOSA	1, 2, 3	**SE APRUEBA LA PROPUESTA TÉCNICA OFERTADA POR EL LICITANTE,** YA QUE SU PROPUESTA UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA RESULTA SER SOLVENTE, PORQUE REÚNEN LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA ASÍ MISMO ACREDITA LO SOLICITADO PARA LA ADQUISICION DE LOS SERVICIOS, YA QUE CUENTA CON LO REQUERIDO POR EL AREA TÉCNICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA EL PRESENTE, Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2, FRACCIONES II Y III DEL RLAASSP, DE LOS SUBNUMERALES 4.25, INCISO F) Y 4.39 PRIMER PÁRRAFO DE LAS POBALINES, ASÍ COMO DEL SUBNUMERAL 4.2.2.1.16 DEL MAAGMAASSP, SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2026. ----------

IMSS	**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**	**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026 (OLA DE CALOR 2026)**

DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN **DEL ACTA DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026,** QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA PARA LA CONTRATACION DE **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.39 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

REPRESENTANTE	FIRMA
L.C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ RODRIGUEZ TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ANEXO III
EVALUACIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2026

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), ASÍ COMO 99 DEL REGLAMENTO (RLAASSP), LOS NUMERALES 4.39, 5.3.10 INCISO B), DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL NUMERAL 4.2.2.1.17 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3 DE LA CONVOCATORIA, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE RESULTO SOLVENTE TÉCNICAMENTE, SIENDO:

NO.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA	LOCALIDAD	HOSPITAL	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN IVA
1	ANGEL SANTIAGO SOSA	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	**$3,012,870.00**
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	**$5,881,690.00**
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	**$4,128,660.00**
2	JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	**$1,187,000.00**
		2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	**$6,353,000.00**
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	**$1,195,000.00**

LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTO SOLVENTE SE REALIZÓ DE ACUERDO CON EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, DONDE EL FACTOR PREPONDERANTE QUE SE CONSIDERA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ES EL PRECIO MÁS BAJO.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE OBTUVO EL SIGUIENTE RESULTADO:

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

NO.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA	LOCALIDAD	HOSPITAL	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	ANGEL SANTIAGO SOSA	2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	**$5,881,690.00**	**APROBADO**
2	JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	**$1,187,000.00**	**APROBADO**
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	**$1,195,000.00**	**APROBADO**

2026 año de Margarita Maza

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ANEXO III
EVALUACIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR003-N-172-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA POR OLA DE CALOR PARA EL EJERCICIO 2026"

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE RELACIONA LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE **NO RESULTARON CON ASIGNACIÓN,** POR EXISTIR UNA PROPUESTA MÁS BAJA PRESENTADA POR OTRO LICITANTE.

NO.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA	LOCALIDAD	HOSPITAL	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	ANGEL SANTIAGO SOSA	1	MEXICALI, B.C.	HGZ 30	$3,012,870.00	EXISTE UNA PROPUESTA MÁS BAJA
		3	TIJUANA, B.C.	HGR1	$4,128,660.00	EXISTE UNA PROPUESTA MÁS BAJA
2	JAVIER ALEJANDRO LOAIZA VELEZ	2	MEXICALI, B.C.	HGP/MF 31	$6,353,000.00	EXISTE UNA PROPUESTA MÁS BAJA

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
ING. CRISTOFER FÉLIX LÓPEZ. - ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		
LIC. MELISSA MARLEN SOLANO CORREA. - TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		
ING. JESUS EDUARDO DOMINGUEZ LOZOYA ANALISTA SUPERVISOR E2		



2026 año de Margarita Maza